

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CORPORACIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL DENKELSERVICE S.A."**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de febrero del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles: El Tiempo N37-265 entre El Telégrafo y La Roma de esta ciudad, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CORPORACIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL DENKELSERVICE S.A." se reúnen los señores María Belén Jouve Navarrete y Edward Edwin Jouve Illescas, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Transferencia de acciones.

Preside la sesión la señora María Belén Jouve Navarrete, y como secretario actúa el señor Edward Edwin Jouve Illescas.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes y pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y pone en consideración de los Accionistas el único punto a tratarse y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

Hace uso de la palabra la Accionista señora María Belén Jouve Navarrete y solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía, se le autorice realizar la siguiente transferencia de acciones a favor de la señora Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo, conforme el cuadro que se detalla a continuación:

Cedente	Cesionario	N° de cédula Cesionario	N° de acciones cedidas	Porcentaje de acciones
María Belén Jouve Navarrete	Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo	1702790047	4900	49%
TOTAL			4900	49%

De esta manera el nuevo cuadro de integración de capital de la Compañía "CORPORACIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL DENKELSERVICE S.A.", queda de la siguiente manera:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	N° de acciones	Porcentaje de acciones
Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo	\$ 4900	\$ 4900	4900	49%
Edward Edwin Jouve Illescas	\$ 5100	\$ 5100	5100	51%
TOTAL	\$ 10000	\$ 10000	10000	100%

Cabe indicar que las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1,00)** cada una y que la nacionalidad de la nueva accionista es ecuatoriana por lo que se considera que su inversión es nacional.

No habiendo más puntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las doce horas treinta minutos y a renglón seguido, secretaría concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman los Accionistas:



María Belén Jouve Navarrete
ACCIONISTA



Edward Edwin Jouve Illescas
ACCIONISTA

Quito, 03 de febrero del 2017.

Señor

Edward Edwin Jouve Illescas

Gerente General de la Compañía CORPORACIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL

DENKELSERVICE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Edward Edwin Jouve Illescas por medio de la presente y de conformidad con la disposición contenida en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico la siguiente transferencia de acciones.

La señora María Belén Jouve Navarrete, transfiere cuatro mil novecientas acciones de un dólar americano cada una a favor de la señora Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo, conforme el cuadro que se detalla a continuación:

Cedente	Cesionario	N° de cédula Cesionario	N° de acciones cedidas	Porcentaje de acciones
María Belén Jouve Navarrete	Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo	1702790047	4900	49%

De esta manera el nuevo número de acciones y porcentaje de la señora Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo como nueva accionista de la Compañía es:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	N° de acciones	Porcentaje de acciones
Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo	\$ 4900	\$ 4900	4900	49%

Cabe indicar que las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1,00)** cada una y que la nacionalidad tanto de la cedente como cesionaria es ecuatoriana por lo que se considera que su inversión es nacional.

Particular que comunicamos para los fines legales consiguientes.

Firmamos conjuntamente.

Atentamente,



María Belén Jouve Navarrete

Accionista-Cedente

CC. 171628374-0



Cecilia Guadalupe Navarrete Bravo

Accionista-Cesionaria

CC. 170279004-7



Edward Edwin Jouve Illescas

Gerente General

CORPORACION LOGISTICA INTERNACIONAL DENKELSERVICE S.A.

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, Pág. 195 Acta 2197



En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CUATRO de AGOSTO del dos mil SEIS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex

USD. 6.00

tiene la presente acta del matrimonio de : NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : LUIS FELIPE GUZMAN RESTREPO nacido en QUITO=PICHINCHA, el 20 de JUNIO de 1983 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO, con Cédula N° 171242251-6 domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de LUIS CRISTOBAL MARIA GUZMAN y de MARIA ELIZABETH RESTREPO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA BELEN JOUVE NAVARRETE nacida en QUITO=PICHINCHA, el 12 de JULIO de 1980, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ING. COMERCIAL con Cédula N° 171628374-0, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de EDWARD EDWIN JOUVE y de CECILIA GUADALUPE NAVARRETE. LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 04 DE AGOSTO DEL 2006 En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado XXXXX

svt.

OBSERVACIONES:

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION MATRIMONIOS A DOMICILIO COSTO \$ 60.00

FIRMAS: [Signature]

[Signature]

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación No. 0106 Año..... Tomo..... Pág..... Acte..... Drs. Divs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que repose en el archivo:

- Físico Electrónico DIRECCION NACIONAL DIRECCION PROVINCIAL REGISTRO CENTRAL JEFATURA DE AREA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

5 JUL 2006

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO

RAZÓN: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO, de fecha, 10 de noviembre del 2014, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: LUIS FELIPE GUZMAN RESTREPO con MARIA BELEN JOUVE NAVARRETE.- Quito, 19 de noviembre del 2014.- Documento que se archiva con el No. 2014 - 1620 - PC/ Especie Valorada N°. 0087594.

f)
Jefe de Oficina

RAZÓN: Por Sentencia de Divorcio dictada en la UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito, de fecha 20 de abril del 2015, se declara DISUELTO el vínculo matrimonial de: LUIS FELIPE GUZMAN RESTREPO con MARIA BELEN JOUVE NAVARRETE.- Documento que se archiva con el N°. 2015-2748. Quito, 01 de junio del 2015/vv. Depósito N°.14950097.

.....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.

..... de de

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

US\$ 10,00
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
N° 0087594
SUBINSCRIPCION DE SENTENCIAS
FOLIO 2 ORIGINAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0106

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. Dths Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

.....
DELEGADO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

18 JUN 2015

INSTRUCCION SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JOUVE EDUARDO EDWIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE CECILIA GUADALUPE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-22

PROFESION / OCUPACIÓN
INGENIERA

VEN000222






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
JOUVE NAVARRETE MARIA BELEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 CHAQUIPUE
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-07-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **171628374-0**






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 21-FEB-2014

023
023 - 0157 **1716283740**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JOUVE NAVARRETE MARIA BELEN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	QUIBAYA	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	0
		ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JURA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N. **170279004-7**

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**NAVARRETE BRAVO
 CECILIA GUADALUPE**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1966-09-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
**EDWARD
 JOUVE**






INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **PROFESOR EN GENERAL** **V1133V1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE VICTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-09-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-05

EDWARD JOUVE






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018
018 - 0086 **1702790047**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NAVARRETE BRAVO CECILIA GUADALUPE

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **1**
QUITO **KENNEDY**
CANTÓN **PARROQUIA** **7**
ZONA

Edward Jouve
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA



